

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

La construcción de ciudadanía y el espacio escolar.

María Inés Castro.

Cita:

María Inés Castro (2009). *La construcción de ciudadanía y el espacio escolar. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2013>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La construcción de ciudadanía y el espacio escolar

María Inés Castro

IISUE-UNAM

micl@unam.mx

Introducción

Pensar la democracia implica necesariamente pensar en el ciudadano, pues resulta ser el sujeto clave en la construcción y consolidación de las sociedades democráticas. De allí surge la preocupación por la formación del ciudadano, que ha sido una preocupación fuertemente vinculada con la concepción de la escuela pública, de la cual el Estado, desde la perspectiva del interés general, era responsable. Pero además la escuela pública también resulta ser una institución clave, desde una concepción de ciudadanía entendida como el acceso a los derechos políticos, sociales y culturales, dado que es la institución social destinada a garantizar uno de los derechos básicos de los ciudadanos, el derecho a la educación.

La investigación que da origen a esta ponencia se inscribe en la perspectiva de entender a la escuela como un espacio privilegiado, aunque no el único, orientado a la formación del ciudadano. Desde esta preocupación por la construcción de la ciudadanía, en dicha investigación se indaga sobre la práctica docente orientada a la formación ciudadana en el nivel medio superior. Para ello se pretende conocer la percepción de los docentes sobre su propio ejercicio ciudadano, así como la forma en que la práctica ciudadana de los profesores puede incidir en el desempeño de sus funciones como formadores de ciudadanos.

Entre otras dimensiones, en la investigación surge el interés por explorar la dimensión correspondiente al contexto institucional. Para ello se analiza la percepción que los propios docentes tienen sobre los aspectos institucionales en los cuales se enmarcan y desarrollan sus actividades docentes, desde la perspectiva de la construcción de espacios democráticos y de la formación de nuevos ciudadanos. En esta ponencia se presentan algunos de los avances de la investigación con relación a la dimensión institucional.

La escuela y la ciudadanía

En la investigación se propuso estudiar la forma en que la práctica docente reflexiva incide en la construcción de ciudadanía. Para ello se trabajaron conceptos y categorías que luego fueron plasmados en el cuestionario, estructurando distintas dimensiones. Una de estas dimensiones que nos interesa explorar en la investigación es la que corresponde al contexto institucional. Para ello nos propusimos como uno de los objetivos del proyecto conocer la percepción que los propios docentes tienen sobre el contexto institucional en el cual desarrollan su práctica docente. La preocupación académica era entender a la escuela como espacio privilegiado de interacción que puede tanto favorecer como obstaculizar la construcción de la ciudadanía.

También nos preocupaba comprender quienes eran los destinatarios de este esfuerzo educativo, quienes eran, desde la percepción de los maestros, los alumnos que conformaban sus grupos escolares, tomando en cuenta que se trata de jóvenes de entre 15 y 19 años, en etapa de constituirse en ciudadanos plenos.

La institución escolar y la ciudadanía

El propósito fue mirar la educación desde la construcción de la ciudadanía, con especial énfasis en la práctica docente. Pero mirar la educación desde la ciudadanía, nos llevó necesariamente a pensar en la escuela pública. La preocupación por la formación del ciudadano, sujeto clave en la construcción y consolidación de toda democracia, ha sido una preocupación fuertemente vinculada con la concepción de la escuela pública, de la cual el Estado, desde la perspectiva del interés general, era responsable. Esta escuela pública, además era la institución destinada a garantizar uno de los derechos básicos de los ciudadanos, el derecho a la educación.

A partir de la discusión de estos planteamientos se formularon varias preguntas de investigación que orientaron el trabajo. Entre otros se plantearon los siguientes interrogantes:

- Qué ha podido hacer la escuela, como una institución clave del proyecto fundacional del Estado nación, en la formación del ciudadano y en la construcción de la identidad nacional. ¿Es necesaria la redefinición del ciudadano, es este un concepto en crisis?
- Cómo se plantea la perspectiva de la igualdad en la diferencia. ¿Es esta una problemática que puede afrontar la escuela?
- No podemos negar que la escuela como institución y como agencia socializadora está en crisis, ¿qué puede ofrecer la escuela?;
- ¿Puede la escuela cumplir el proyecto de formar ciudadanos en un mundo globalizado? ¿Cómo lo puede cumplir?
- ¿Qué significado tiene la escuela para los jóvenes? Al parecer los jóvenes utilizan la escuela de diferente manera de acuerdo a situaciones de clase.

Dado que la ciudadanía se apoya en los principios de igualdad, autonomía y libertad, resulta necesario que, al menos discursivamente, se parta del supuesto que la escuela pública es un espacio de integración que garantiza la igualdad para todos los alumnos. Esta afirmación se sustenta en el principio de inclusión y de formación personal que permite tanto el desarrollo individual como el social. La escuela pública debe, garantizar la formación de sujetos autónomos y al mismo tiempo lograr un cierto nivel de cohesión social. Pero frente a este discurso sobre la escuela como espacio de inclusión y formación, los resultados demuestran que este ideal no se logra de manera satisfactoria. Los alumnos de escasos recursos socioeconómicos generalmente son quienes obtienen el menor desempeño académico dentro de la escuela, y generalmente son los que quedan excluidos de la educación media superior.

Se hace necesaria una reflexión acerca de la función socializadora y la función homogeneizadora que cumple la escuela una de las instituciones que más contribuye en América Latina en la tarea, asumida por los Estados nacionales, de conformar las identidades nacionales. En cuanto a la función homogeneizadora de la escuela se cumple en la medida en que la escuela pública socializa a los alumnos a partir de valores y saberes universales, por encima de las pautas culturales particulares de los diversos grupos que componen la sociedad.

Pero frente a los procesos de globalización, que llevan implícito un fuerte cuestionamiento a la intervención del Estado-nación, se erosiona la capacidad socializadora de las instituciones que tradicionalmente asumieron esta tarea. En este sentido es que se menciona el “déficit de socialización” especialmente en lo relacionado con la formación del ciudadano. Así surgen algunas preguntas: cómo pensar la escuela frente al cuestionamiento del Estado-nación y a la función de homogeneización cultural; siendo la formación del ciudadano uno de los pilares de la escuela, cómo afecta la crisis y el “déficit de socialización” que se expresa actualmente en la sociedad? Se señala entonces que frente, a los procesos de pérdida de la identidad nacional, la tradicional función socializadora de la escuela queda cuestionada. Desde la perspectiva de lo político, la cuestión de la formación del ciudadano, y de las identidades nacionales, tiene que revisarse conjuntamente con el tema de la democracia y el de la participación de la sociedad civil.

A partir de algunos de estos cuestionamientos y en el análisis de la dimensión institucional, se pueden plantear una serie de contradicciones que actualmente atraviesan a la escuela pública y especialmente los colegios de educación media superior. Aquí nos interesa señalar algunas de ellas. En primer lugar se puede observar una contradicción entre el discurso sobre las funciones de la educación y los resultados de la práctica concreta que puede explicarse por los criterios meritocráticos que generalmente organizan la vida cotidiana de la escuela. Estos criterios meritocráticos promueven que las relaciones escolares que se establecen entre los propios estudiantes se sustenten en la competitividad y no en la solidaridad. Los criterios meritocráticos y las relaciones competitivas, además de restringir la distribución equitativa de oportunidades educativas, fomentan la fragmentación de los grupos escolares en donde algunos son exitosos y otros fracasan en su intento de escolarizarse.

Otro aspecto contradictorio, de no correspondencia entre el discurso educativo y las situaciones concretas de la vida en la escuela se manifiesta con respecto a las propuestas que se formulan con relación a la búsqueda de participación y compromiso de los estudiantes y las formas de organización jerárquica que generalmente caracterizan a las instituciones de educación, especialmente en el nivel medio superior. Algunos autores (Apple y Bean) señalan como en muchas ocasiones la participación de los estudiantes queda reducida a “la gestión del consentimiento”, que en ocasiones se confunden con participaciones democráticas.

Además la institución escolar se encuentra atravesada por las dinámicas sociales, las que impactan en sus estructuras y prácticas. En ocasiones estas dinámicas sociales son poco propicias en este esfuerzo educativo por construir ciudadanía. Pero también al interior de la propia escuela se puede presentar una contradicción entre los contenidos que se transmiten como parte del plan de estudios y las normas y reglamentos que organizan la vida escolar.

Por otro lado la escuela, en tanto espacio de interacción, es espacio de encuentro y de conflicto, pues los sujetos que allí convergen son portadores de distintas representaciones y visiones que pueden ser antagónicas entre sí. La configuración y desarrollo de la cultura entendida como una serie de imaginarios o de representaciones sociales que distintos grupos establecen acerca de la realidad general, a partir de la cual los individuos conforman “sus conocimientos, valores, creencias, sentimientos, predisposiciones y actitudes ante la vida y los asuntos referidos a la realidad”, implica un proceso dinámico de transformación permanente que en ocasiones pueden generar conflictos

Resumiendo llegamos a sostener que la institución escolar pueden entenderse como:

- 1) un espacio público de expresión de la libertad pero también del conflicto;
- 2) un espacio regulado por normativas y prácticas que se mueven en un arco que van desde las formas autoritarias hasta un planteo democrático
- 3) como un espacio de construcción de ciudadanía o como desempeño meritocrático

Los destinatarios del esfuerzo por construir ciudadanía

La investigación se propuso también realizar un abordaje sobre quienes eran los alumnos de la educación media superior. Luego la indagación se orientó a establecer la percepción que los profesores tienen respecto de las actitudes y habilidades ciudadanas que manifiestan sus propios alumnos en el ambiente escolar; explorando su valoración con respecto a la contribución del proceso educativo en la adquisición ciertas actitudes ciudadanas por parte de los alumnos.

El tema de los jóvenes vinculado con la preocupación sobre la construcción de ciudadanía abrió un campo interesante de indagación y discusión en el equipo de investigación a partir de la pregunta: *¿Quiénes son estos alumnos y que les ofrece la EMS?*

De acuerdo a diversos estudios podemos observar que estos alumnos son jóvenes cuyas edades oscilan entre los 15 y 19 años, etapa en la cual se comienza a construir con cierta autonomía una trayectoria personal. En general la actividad social predominante es la de estudiar, aunque son muchos los jóvenes que a esta edad ya no están estudiando, por motivos socio-económicos. Precisamente son los jóvenes un sector marcadamente afectados por distintos factores económicos (empleo, ingresos, pobreza), que de alguna manera los ubica con una gran incertidumbre sobre su futuro, y con grandes riesgos de no salir de una situación de marginación estructural. Esto hace que varias de las políticas dirigidas a los jóvenes solo contemplen criterios asistencialistas y compensatorios. Los jóvenes que sí asisten a la EMS, especialmente quienes son alumnos de la UNAM, en general proceden de los sectores medios y medios bajos de la población. Es necesario señalar que últimamente se han implementado políticas que promueven la ampliación de la matrícula en la educación media superior.

De los estudios realizados sobre la percepción que los jóvenes tienen de la escuela, es en general bastante buena y considera que muchos de los aprendizajes adquiridos en la escuela les sirven para su formación general y su desempeño posterior. Sin embargo en los jóvenes de 15 a 19 años la visión sobre la escuela no es tan positiva. También pudo establecerse que el grupo de pares es un referente fuerte en los procesos de socialización que se dan en esta etapa, sintiéndose los jóvenes con frecuencia censurados o rechazados por los adultos, incluyendo a los maestros.

Desde la escuela sería necesario impulsar ciertas actitudes ciudadanas, a veces poco arraigadas en los jóvenes, como la capacidad de tolerar y trabajar con individuos diferentes; responsabilizarse por el éxito del proceso educativo; el ejercicio responsable de sus propias actuaciones; la capacidad de exigir sus derechos, entre otras.

Algunos resultados preliminares

En una aproximación preliminar en el análisis de los resultados podemos, mencionar algunas observaciones sobre las percepciones de los profesores sobre algunas de estas cuestiones. La población de estudio está compuesta por profesores de educación media superior que cursaron o cursan el programa de maestría de Docencia en Educación Media Superior. De acuerdo a las respuestas registradas en el cuestionario las percepciones que los profesores tienen sobre el contexto institucional marcan algunas tendencias interesantes.

Se observa por ejemplo que un amplio porcentaje de los profesores expresa un gran interés porque al establecerse una nueva norma institucional sea tomada en cuenta la opinión de todos los grupos. Esto se corresponde con el alto porcentaje de aceptación que surgió con relación al “respeto por los demás”. Ambas variables “tomar en cuenta la opinión de todos los grupos” y “el respeto por demás” se relacionan con una concepción democrática. Sin embargo no es compatible con el último lugar que le otorgan como valor ciudadano al *respeto por las leyes*, o la respuesta mucho menos contundente sobre la necesidad de *cumplir con las normas con las que no se está de acuerdo*.

En cuanto a las formas de gestión y participación, existe una clara desaprobación por las posiciones arbitrarias y autoritarias, y una fuerte aprobación de la participación de los estudiantes en la toma de decisiones.

Dado que un número mayoritario (56.5%) de entrevistados son profesores de educación media superior de la UNAM, se indagó sobre la confianza depositada en distintos órganos colegiados. El Consejo Universitario y los Consejos Técnicos son los que inspiran mayor confianza. La Defensoría de los Derechos Universitarios y las Comisiones Evaluadoras del Programa de Estímulos al Desempeño son las dos instancias en las que menos confían. En cuanto a las formas de intervención para hacer valer intereses y derechos, encuentran a las Academias de Profesores como las más apropiadas.

Un aspecto interesante a analizar es la percepción que los profesores tienen sobre los propios alumnos. Entre otras cosas los profesores encuentran que en los jóvenes se fortalecen las actitudes de “amor a la libertad” en un alto porcentaje, y, con un menor porcentaje “el compromiso social” y “el cuidado por la naturaleza”. Sin embargo encuentran que se debilitan actitudes como “la confianza en el futuro”, “la identidad nacional” y “el respeto a los mayores”.

Estos profesores que se sienten bastante respetados por sus propios alumnos, y poco respetados por otros profesionales; en cuanto a los alumnos los profesores perciben que es muy poco el esfuerzo que realizan por la mejora de las cuestiones escolares.

A modo de conclusión

Desde nuestra preocupación investigativa nos interesa entender en que medida puede incidir el propio docente en el propósito de recuperar el espacio escolar como un espacio privilegiado de construcción de ciudadanía. Con este objetivo se explora resulta crucial analizar hasta que punto el docente se mueve solo con criterios meritocraticos o si también implementa criterios democráticos en su clase, así como si se ajusta fuertemente a la organización jerárquica de la institución. También interesa comprender el esfuerzo del docente en la construcción de un espacio escolar democrático.

La reflexión teórica sobre la práctica docente y la construcción de ciudadanía invita a indagar el problema desde la óptica de la inclusión y exclusión social, por dos razones principales. En primer lugar, porque es con la construcción de un espacio escolar democrático en donde podrá, mediante el afianzamiento tanto de la igualdad como del respeto por las diferencias, desarrollarse una formación ciudadana. En segundo lugar, porque la construcción de la ciudadanía reclama una institución escolar que garantice sentido de inclusión y pertenencia a los diferentes actores que comparten la experiencia educativa.